**SUBGERENCIA DE OPERACIONES**
**Grupo de Planeación Contractual**

**Objeto Contractual:**

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en realizar un contrato de: "**OBRA DESMONTE, LIMPIEZA, ADECUACIÓN Y ALISTAMIENTO DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – FNGRD, DENOMINADO BOLAÑOS – LOS SAUCES II UBICADO EN MOCOA – PUTUMAYO"**

**Bogotá D.C**
**Mayo de 2025**

**Introducción.**

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y proporcionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio, ahora ENTerritorio S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector-GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022,* de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

## Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio. ..... 4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector. ..... 5
1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación. ..... 6
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS ..... 7
2. Aspectos Generales ..... 8
2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector ..... 9
2.2 Aspecto Económico ..... 10
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB) ..... 10
2.2.2 PIB Construcción ..... 12
2.2.3 Reconstrucción de Mocoa: UNGRD presenta avances en viviendas y mitigación de riesgo ..... 14
2.2.4 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) ..... 15
2.2.5 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) ..... 19
2.2.6 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) ..... 21
2.2.7 Sector Servicios ..... ¡Error! Marcador no definido.
2.2.8 Mercado Laboral ..... 23
2.2.9 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ..... ¡Error! Marcador no definido.
2.2.10 Actividades profesionales, científicas y técnicas ..... 28
2.2.11 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV ..... 29
2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar ..... 30
2.4 Factor Regulatorio del sector ..... 30
2.5 Vigilancia y Control del sector. ..... 32
3. Estudio de Oferta del sector ..... 33
3.1 Oferentes ..... 33
3.2 Clasificación de empresas como MiPymes. ..... 42
4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades ..... 43
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A desde 2024 ..... 45
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades ..... 46



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**5. Requisitos Habilitantes Financieros** ..... 47

### 1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica[1] de ENTerritorio S.A., en los formatos F-PR.26 Caracterización de la necesidad y F-PR-27 Documento de condiciones adicionales.

**Objeto para contratar:** La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en realizar un contrato de **OBRA DESMONTE, LIMPIEZA, ADECUACIÓN Y ALISTAMIENTO DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – FNGRD, DENOMINADO BOLAÑOS – LOS SAUCES II UBICADO EN MOCOA – PUTUMAYO.**

**Presupuesto Oficial Estimado - POE**: Ciento sesenta y seis millones setenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos con ochenta y dos centavos ($166.075.135,82) M/CTE

**Plazo de Ejecución del contrato**: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de CUARENTA Y CINCO (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

**Lugar de Ejecución:** El proyecto se ejecutará en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, en el predio Bolaños – Los Sauces, ubicado al sur occidente del actual perímetro urbano de la ciudad de Mocoa – Putumayo, al sur occidente del Municipio de Mocoa, tiene un área de 16,93 Ha de acuerdo con el levantamiento topográfico realizado por el IGAC, en las siguientes coordenadas

[1] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| VÉRTICE | LONGITUD | LATITUD |
|---|---|---|
| 1 | 76° 39' 19.10" W | 1° 8' 29.72" N |
| 2 | 76° 39' 15.04" W | 1° 8' 28.39" N |
| 3 | 76° 39' 14.60" W | 1° 8' 26.68" N |
| 4 | 76° 39' 15.61" W | 1° 8' 26.82" N |
| 5 | 76° 39' 14.34" W | 1° 8' 22.08" N |
| 6 | 76° 39' 16.03" W | 1° 8' 22.48" N |
| 7 | 76° 39' 15.81" W | 1° 8' 23.37" N |
| 8 | 76° 39' 18.03" W | 1° 8' 23.67" N |
| 9 | 76° 39' 18.21" W | 1° 8' 23.08" N |
| 10 | 76° 39' 20.97" W | 1° 8' 23.62" N |
| 11 | 76° 39' 22.18" W | 1° 8' 21.35" N |
| 12 | 76° 39' 18.61" W | 1° 8' 17.22" N |
| 13 | 76° 39' 20.08" W | 1° 8' 13.00" N |
| 14 | 76° 39' 42.35" W | 1° 8' 19.63" N |
| 15 | 76° 39' 46.74" W | 1° 8' 31.08" N |
| 16 | 76° 39' 36.76" W | 1° 8' 35.09" N |

Tabla 1. Coordenadas geográficas envolventes del predio

El predio se encuentra localizado al sur occidente del actual perímetro urbano de la ciudad de Mocoa, departamento del Putumayo, conforme la siguiente ilustración



**Modalidad de Selección:** La selección del Contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 30.1, **"CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL",** del Manual de Contratación de ENTerritorio, Código M-PR-01, versión 2, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

**Tipología del Contrato:** OBRA**.**

### 1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio, ahora ENTerritorio S.A., MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial[2], experiencia y capacidad financiera, relacionados obras civiles.
- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

## 1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación[3].

Es importante recalcar que del contrato interadministrativo No. 9677-PPAL001-629-2024 (UNGRD) celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, quien actúa a través de FIDUPREVISORA S.A., en calidad de vocera y administradora y la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial S.A. ENTERRITORIO S.A. se desarrollarán las siguientes actividades: *1) Asistencia Técnica para realizar la gestión precontractual, contractual y poscontractual para el desarrollo del proyecto en el municipio de Mocoa departamento de Putumayo., y 2) Administración de Recursos para la ejecución del proyecto priorizado por la UNGRD en calidad de ordenador del gasto del FNGRD, en el marco del convenio No. 9677-PPAL001-217-2017.*

Por lo que, teniendo en cuenta que la asistencia técnica a cargo de ENTerritorio S.A se ejecutará para el desarrollo y ejecución de los proyectos de rehabilitación y construcción de soluciones de vivienda, obras de urbanismo y complementarias en el Municipio de Mocoa, Putumayo, en el predio denominado los Sauces.

Por consiguiente, es dispendioso señalar que las actividades del proyecto, se encuentran planteadas por fases, las cuales comprenden un conjunto de acciones que deberán ser desarrolladas de forma concomitante bajo la lógica técnica de formulación de las mismas y la secuencia constructiva del proyecto, todo ello conforme a las disposiciones dadas dentro del Decreto Municipal 0056 del 01 de abril de 2017, por lo cual se encuentra establecido que el presente proyecto se desarrollara en tres fases de la siguiente manera:

**FASE I Adecuación del terreno,**

[2] De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas**…*según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia*.

[3] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**FASE II Diagnóstico y Construcción hasta 168 soluciones de vivienda,**
**FASE III Estudios, Diseños y Construcción hasta 408 soluciones de vivienda y**
**FASE IV. Estudios, Diseños y Construcción hasta 333 soluciones de vivienda.**

Cabe resaltar que de conformidad con el alcance del contrato se estableció en su componente técnico jurídico: " *Realizar la formulación y estructuración de los documentos previos y de especificaciones técnicas (Diseños de detalle, presupuestos, del componente de obras de mitigación y contención y obras complementarias),* ***necesarios para las contrataciones de las consultorías*** *de revisión, diagnóstico, estudios y diseños y ejecución de las obras; así mismo, como los documentos previos para la contratación de las interventorías integrales para la ejecución de las de viviendas en el proyecto y el asesoramiento y seguimiento técnico de cada una de las fases que la UNGRD en calidad de ordenador del gasto del FNGRD determine para la ejecución del proyecto, y realizar la supervisión compartida sobre las interventorías que sean contratadas"*

Derivado de lo anterior, para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de ENTerritorio S.A en lo que respecta, se hace necesaria la contratación la obra para el desmonte, limpieza, descapote adecuación y alistamiento del terreno del predio denominado "Bolaños – Los Sauces II" ubicado en Mocoa – Putumayo.

Para este caso la obra contempla el desmonte, limpieza, descapote, adecuación y alistamiento del terreno del predio de propiedad de la Fiduprevisora S.A. en CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-FNGRD, predio denominado "Bolaños – Los Sauces II" ubicado en Mocoa Putumayo.

## 1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

**Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas,** son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTerritorio S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

| CÓDIGO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|---|
| 81101500 | Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología | Servicios Profesionales de ingeniería y arquitectura | Ingeniería civil y arquitectura |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| CÓDIGO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|---|
| 80101600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Gerencia de Proyectos |
| 72111000 | Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento | Servicios de Construcción de edificaciones residenciales | Servicios de construcción de unidades unifamiliares |
| 72103300 | Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones | Servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura |
| 72151900 | Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento | Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado | Servicios de Albañilería y mampostería |
| 72101500 | Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones | Servicios de apoyo para la construcción |
| 72103300 | Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones | Servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura |

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTerritorio S.A y otras entidades.

## 2. Aspectos Generales

El sector de la Construcción en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador funcional para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

### 2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector

En Colombia, el sector de la construcción de obras está representado por varias asociaciones y gremios que agrupan a profesionales y empresas dedicadas a este campo.

A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones:

**Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)[4]:** Fundada en 1887, es una entidad que reúne a ingenieros de diversas disciplinas, incluyendo aquellos especializados en infraestructura vial. La SCI promueve el desarrollo de la ingeniería en Colombia y ofrece espacios de formación y actualización profesional.

**Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)[5]:** Establecida en 2003, la CCI es una asociación gremial de cobertura nacional que agrupa a concesionarios, constructores, consultores y proveedores del sector de la infraestructura. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la infraestructura física del país, promoviendo desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de las empresas afiliadas.

**Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)[6]**: Aunque su enfoque principal es la educación, ACOFI mantiene relaciones con diversas organizaciones relacionadas con la ingeniería en Colombia, incluyendo aquellas dedicadas a la consultoría en vías. Su objetivo es fortalecer la formación y el ejercicio profesional de la ingeniería en el país.

**Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos:** Estas organizaciones, como el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, representan a los profesionales del sector y promueven la formación continua, la ética profesional y la calidad en los proyectos de construcción.

**Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción):** Es la principal agremiación del sector en Colombia. Camacol agrupa a empresas constructoras, desarrolladores, proveedores de materiales y servicios relacionados. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible de la construcción y representar los intereses del sector ante el gobierno y otras entidades.

**La Agencia Nacional de Infraestructura – (ANI)[7]:** ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011. La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, tiene por

[4] https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones?utm_source=chatgpt.com

[5] https://infraestructura.org.co/la-camara?utm_source=chatgpt.com
[6] https://www.acofi.edu.co/programas-de-apoyo/comisiondeestudios/organizaciones-relacionadas-con-la-ingenieria-en-colombia/?utm_source=chatgpt.com
[7] https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/quienes-somos



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada – APP

**Asociación Colombiana de Constructores (ACOL)**[8]: ACOL es una entidad social en Colombia que, por medio de la organización de la fuerza de trabajo y el desarrollo de acciones técnicas, formativas y comerciales; busca la dignificación de todas las personas que hacen parte del gremio de la construcción y con su trabajo e ideas acompañan el desarrollo social del país.

Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del sector de la construcción, ofreciendo espacios de colaboración, formación y representación para sus miembros
.

## 2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

### 2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)[9]

Se presenta un análisis del crecimiento del PIB del sector de la construcción en el último año. Un crecimiento sostenido en este sector es indicativo de su salud y de perspectivas favorables. La construcción se erige como uno de los principales motores de la economía nacional, aunque ha experimentado fluctuaciones en su desempeño en los últimos años. Según datos del DANE, este sector representa una porción significativa del PIB del país.

El crecimiento reciente se atribuye principalmente a la ejecución de nuevos proyectos de vivienda, que han contribuido a estabilizar el sector, así como a la implementación de iniciativas de pavimentación de vías.

A continuación, se ofrece un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, que muestra el comportamiento trimestral y anualizado de las variables relevantes para este estudio.

[8] https://www.acol.com.co/nosotros.html

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Subsector (Clasificación DANE) | Serie ajustada por efecto estacional y calendario | Tasa Crecimiento Serie original | | Desempeño Económico del Sector |
|---|---|---|---|---|
| | 2024pr-IV / 2024pr-III | Anual 2024pr-IV / 2023p - IV | Año corrido 2024pr / 2023pr | |
| **Construcción** | **-0,9 %** | **0,5 %** | **1,9** | En el cuarto trimestre de 2024, el subsector de la construcción registró una contracción del -0.9%. No obstante, es relevante destacar que, en términos anuales, mostró un crecimiento sostenido del 1.9%. Este desempeño positivo estuvo impulsado principalmente por la reactivación de la construcción y la modernización de las vías férreas en el país, así como por el inicio de nuevos proyectos de vivienda a lo largo del año |
| **Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas 4[4]** | **-0,1%** | **0,03%** | **0,1%** | El subsector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas registró una contracción del -0.1% en su serie ajustada por efectos estacionales y de calendario, al comparar el tercer y cuarto trimestre de 2024. Esta variación refleja una reducción en la demanda de servicios especializados y de alta eficiencia durante dicho período. |

FUENTE: Boletín Trimestral DANE
Pr: preliminar
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

En el cuarto trimestre de 2024, el comportamiento macroeconómico del país mostró una tendencia positiva, reflejando mejoras en diversos sectores. Según el boletín técnico del PIB publicado por el DANE para este período, la economía colombiana registró un crecimiento del 1,7% en su serie original respecto al mismo trimestre de 2023, impulsado principalmente por la recuperación de sectores como la agricultura, las actividades artísticas y la administración pública.

El sector de la construcción, en particular, presentó un crecimiento notable, con un aumento del 0,5% en su serie original año corrido en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este repunte se atribuye, en gran medida, a la reactivación de proyectos de infraestructura pública y privada, así como al incremento de la inversión en vivienda, edificaciones y la modernización de vías férreas.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

No obstante, no todos los sectores reflejaron el mismo dinamismo. Las actividades profesionales y técnicas, aunque mostraron signos de recuperación, registraron un crecimiento más moderado, con un 0,03% en su serie anual y un 0,1% en la serie año corrido. Esto evidencia que, mientras algunos sectores han retomado su impulso, otros aún enfrentan desafíos en su proceso de reactivación.

El informe del DANE también destaca que la demanda interna sigue siendo el principal motor del crecimiento, especialmente el consumo de los hogares y la inversión en construcción, mientras que las exportaciones netas exhibieron un comportamiento más volátil debido a factores externos. Estos resultados subrayan la importancia de continuar fortaleciendo las políticas de estímulo económico e inversión para consolidar la recuperación de los sectores menos dinámicos y garantizar un crecimiento sostenible en el mediano y largo plazo.

### 2.2.2 PIB Construcción[10]

Para el año 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 1,9%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%.

**Tabla 6. Construcción**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2024[Pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2024[Pr] / 2023[P] | 2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV | 2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III |
| Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales | -2,5 | -3,1 | -1,3 |
| Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2] | 11,7 | 8,6 | -0,4 |
| Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3] | 1,5 | -0,7 | -0,9 |
| **Construcción** | **1,9** | **0,5** | **-0,9** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

"El sector de la construcción es una industria fundamental para el desarrollo económico del país. Si analizamos los últimos años, vemos que durante el 2016 el sector alcanzó un máximo del 7,3 % del PIB nacional, mientras que en 2023 fue del 4,3 %. Según el DANE, en el tercer trimestre de este año aumentó un 2,0 %, si se compara con el mismo trimestre del año anterior.

Este crecimiento se debe principalmente al aumento en obras civiles (16,5 %) y actividades especializadas (3,8 %). Sin embargo, el valor agregado de las edificaciones bajó un 1,7 %, lo que muestra un comportamiento mixto en el sector, porque este avance no es uniforme en todas sus áreas.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

La inflación y las tasas de interés del Banco de la República, ajustándose a la baja para equilibrar la economía, han generado un entorno de incertidumbre. Sin embargo, este panorama también presenta nuevas oportunidades para el sector.

Más allá de los números, con nuestro trabajo, generamos empleo, impulsamos el crecimiento urbano y mejoramos la calidad de vida de millones de personas. Para, el 2025, tenemos un panorama de desafíos por superar y se espera que el próximo año sea la posibilidad de reinventarnos.

De acuerdo con BBVA Research, para 2025 se proyecta un repunte del 2,5 %, con expectativas de alcanzar el 3,2 % en 2026. Además, la industria sigue evolucionando hacia prácticas más sostenibles. Asimismo, el economista y director ejecutivo de Estudios Económicos en Grupo Bolívar, Andrés Lanegabek, indica para Bloomberg que, de ese porcentaje del valor agregado anual de la construcción, se proyecta que el sector con más crecimiento sea el de obras civiles, con un incremento del 13,1 %.

Por otro lado, un estudio reciente del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible revela un notable aumento en la integración de prácticas sostenibles tanto a nivel de proyectos de construcción como a nivel empresarial, una tendencia que promete aumentar para 2025, alineándose con la búsqueda global de soluciones más amigables con el medioambiente".[11]

### 2.2.3 Reconstrucción de Mocoa: UNGRD presenta avances en viviendas y mitigación de riesgo[12]

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). En una reciente sesión de la Comisión Regional de Moralización del Putumayo, la UNGRD presentó los avances en la reconstrucción de Mocoa y las acciones implementadas para mitigar el riesgo de desastres en la ciudad.

Durante esta reunión, que contó con la participación de los entes de control departamentales y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la UNGRD expuso el progreso del proyecto habitacional Sauces II, el cual contempla la construcción de viviendas para las familias afectadas por la tragedia de 2017. La entidad recordó que en octubre de 2024 se reactivó la iniciativa con una inversión superior a $80 mil millones, y desde entonces se han llevado a cabo obras preliminares, como el cerramiento, el desmonte y la limpieza del terreno.

[11] https://colombia.argos.co/cuanto-aportara-la-industria-de-la-construccion-al-pib-del-pais-para-el-2025/
[12] https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2025/Reconstruccion-de-Mocoa-UNGRD-presenta-avances-en-viviendas-y-mitigacion-de-riesgo.aspx



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

Además, la UNGRD presentó un plan para evaluar las obras de mitigación construidas en la cuenca alta, media y baja del río Mocoa, algunas de las cuales presentan procesos de colmatación. Esta evaluación permitirá definir medidas para optimizar su funcionamiento y prevenir futuras emergencias. También se realizarán estudios técnicos para determinar las mejores alternativas de intervención en la cuenca y reducir el riesgo de inundaciones. La entidad reafirmó su compromiso con la reconstrucción integral de Mocoa y con la transparencia en la ejecución de las obras, trabajando de manera coordinada con las autoridades locales, los organismos de control y la comunidad para avanzar en la recuperación de la ciudad.

### 2.2.4 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)[13]

Esta actualización permite obtener resultados más precisos y exhaustivos para el análisis de la construcción de obras civiles, así como ampliar la cobertura para incluir los segmentos no residenciales de manera integral. En marzo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,76%, en comparación con febrero de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,76%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,01%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,86%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,68%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,67%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentó la misma variación que el promedio nacional (076%).

[13] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-mar2025.pdf

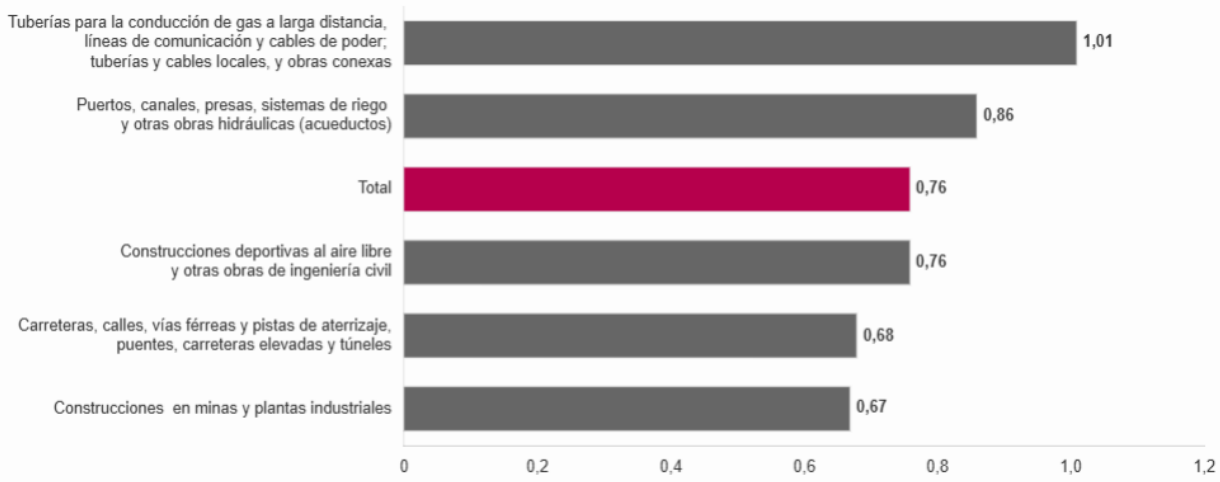


Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)**

Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. marzo 2025




**Fuente:** DANE, ICOCIV

**Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.**

En marzo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,76%, en comparación con febrero de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,76%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,01%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,86%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,68%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,67%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentó la misma variación que el promedio nacional (076%), (Tabla 1 )



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.**
**Total nacional**
**Marzo (2025)**

| Código agrupación CPC | Nombre agrupación CPC | Peso % | Variación (%) | Contribución (puntos porcentuales) |
|---|---|---|---|---|
| | | | 2025 | 2025 |
| S30201 | Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles | 55,65 | 0,68 | 0,38 |
| S30202 | Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) | 5,78 | 0,86 | 0,05 |
| S30203 | Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas | 19,46 | 1,01 | 0,19 |
| S30204 | Construcciones en minas y plantas industriales | 9,49 | 0,67 | 0,06 |
| S30205 | Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil | 9,63 | 0,76 | 0,07 |
| | **Total** | **100** | **0,76** | **0,76** |

**Fuente:** DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar marzo de 2025 con febrero de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,19%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,91%), Pistas de aterrizaje (0,89%), Construcciones en minas y Otras obras de ingeniería civil (0,80% cada una). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones positivas se encontraron: Centrales eléctricas (0,54%), Túneles (0,58%) y Cables locales y obras conexas (0,60%). (Tabla 2)



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.**
**Total nacional**
**Marzo 2025**

| Código CPC | CPC | Peso % | Variación (%) | Contribución al total nacional (puntos porcentuales) |
|---|---|---|---|---|
| | | | 2025 | 2025 |
| 53211 | Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles | 48,71 | 0,68 | 0,33 |
| 53212 | Ferrocarriles | 0,58 | 0,74 | 0,00 |
| 53213 | Pistas de aterrizaje | 0,86 | 0,89 | 0,01 |
| 53221 | Puentes y carreteras elevadas | 2,40 | 0,75 | 0,02 |
| 53222 | Túneles | 3,09 | 0,58 | 0,02 |
| 53231 | Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos | 4,41 | 0,91 | 0,04 |
| 53232 | Puertos, vías navegables e instalaciones conexas | 0,46 | 0,77 | 0,00 |
| 53233 | Represas | 0,03 | 0,80 | 0,00 |
| 53234 | Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones | 0,89 | 0,65 | 0,01 |
| 53241 | Tuberías de larga distancia | 2,69 | 0,62 | 0,02 |
| 53242 | Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) | 4,94 | 2,19 | 0,10 |
| 53251_D3 | Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua | 6,27 | 0,66 | 0,04 |
| 53252 | Cables locales y obras conexas | 5,56 | 0,60 | 0,03 |
| 53261 | Construcciones en minas | 4,91 | 0,80 | 0,04 |
| 53262 | Centrales eléctricas | 4,58 | 0,54 | 0,02 |
| 53270 | Construcciones deportivas al aire libre | 2,26 | 0,66 | 0,01 |
| 53290 | Otras obras de ingeniería civil | 7,36 | 0,80 | 0,06 |
| | **Total** | **100,00** | **0,76** | **0,76** |

**Fuente:** DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Parte de la dinámica interna en materia variación y contribución anual de ICOCIV, se explica por el contexto internacional del sector. A nivel global, la reactivación económica postpandemia estuvo acompañada del alza en los precios de materiales y bienes industriales, sustentada en presiones de demanda. Estas presiones a su vez se derivaron en gran medida de políticas contra cíclicas implementadas para el impulso de la economía, que en varios países del mundo tuvieron como eje la construcción (CEPAL, 2021). A esto se sumó la incertidumbre en los mercados internacionales de materias primas y los mercados energéticos impactados por choques climáticos y geopolíticos (IMF, 2023), que en conjunto ejercieron mayor presión al alza sobre los costos de la construcción.

**Variación y contribución anual según grupos de costos**

Por grupos de costos, en marzo de 2025, las mayores variaciones de precio con respecto a febrero de 2025 se presentaron en: equipos (2,19%) y transporte (1,31%). (Tabla 3)



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos**
**Total nacional**
**Marzo 2025**

| Grupo | Peso % | Variación (puntos porcentuales) | Contribución (puntos porcentuales) |
|---|---|---|---|
| | | 2025 | 2025 |
| Materiales | 51,31 | 0,58 | 0,31 |
| Herramienta Menor | 2,14 | 0,12 | 0,00 |
| Maquinaria | 12,71 | 0,39 | 0,05 |
| Equipos | 6,18 | 2,19 | 0,12 |
| Mano de obra | 16,89 | 0,95 | 0,16 |
| Transporte | 8,89 | 1,31 | 0,11 |
| Equipos especiales para obra | 1,89 | 0,67 | 0,01 |
| **Total** | **100,00** | **0,76** | **0,76** |

**Fuente:** DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

### 2.2.5 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)[14]

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), desarrollado durante 2021. En este proceso se tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE en la temática de construcción.

En marzo de 2025, la variación mensual del ICOCED fue 0,74%, en comparación con febrero de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó igual al promedio nacional (0,74%).

Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,74%): Administración pública (1,00%), Oficinas (0,82%), Educación y Otros destinos (0,79% cada uno), Hospitales y centros asistenciales (0,78%) y Apartamentos (0,77%).

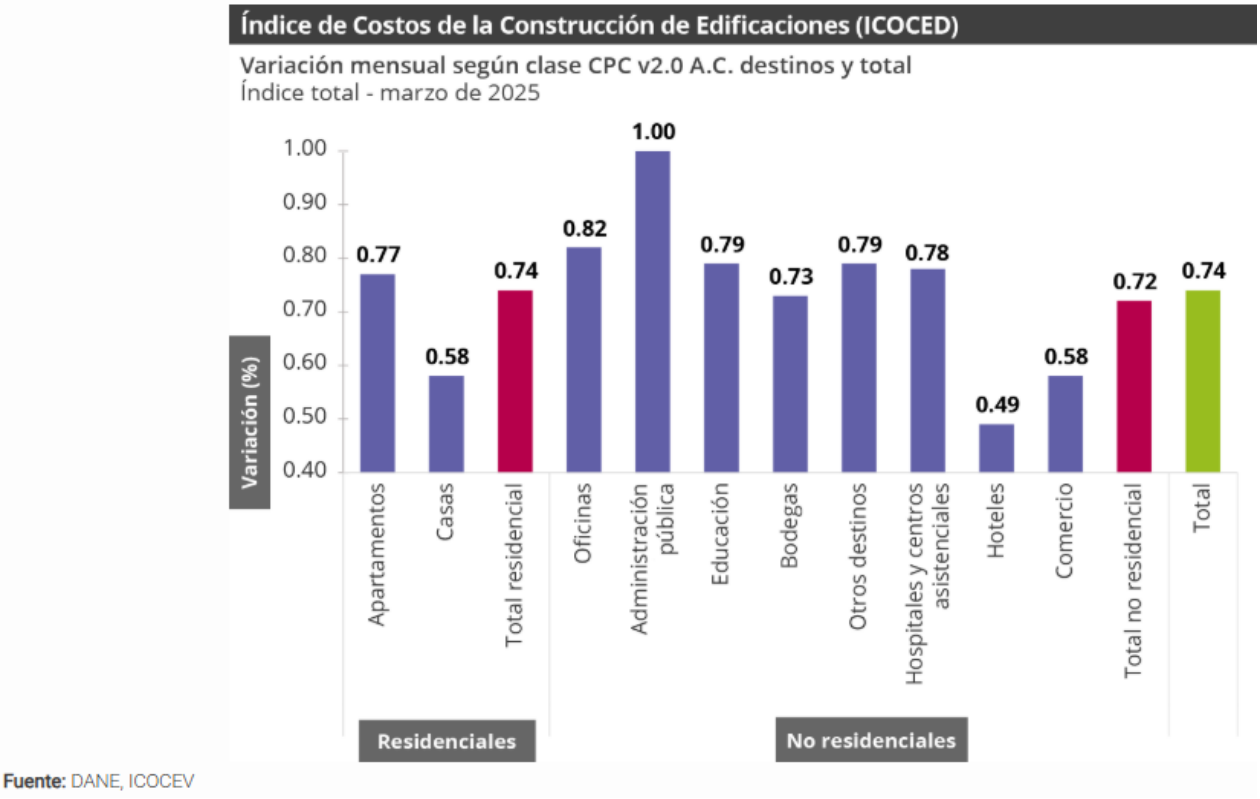
[14] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

Por otra parte, los destinos: Bodegas (0,73%), Casas y Comercio (0,58% cada uno), y Hoteles (0,49%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.




Fuente: DANE

**Variación y contribución anual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.**

En marzo de 2025, la variación mensual del ICOCED fue 0,74%, en comparación con febrero de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó igual al promedio nacional (0,74%). Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,74%): Administración pública (1,00%), Oficinas (0,82%), Educación y Otros destinos (0,79% cada uno), Hospitales y centros asistenciales (0,78%) y Apartamentos (0,77%). Por otra parte, los destinos: Bodegas (0,73%), Casas y Comercio (0,58% cada uno), y Hoteles (0,49%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.**
**Índice Total**
**Marzo (2025)**

| CLASE CPC | Tipo de Edificación | Peso % | Variación (%) | Contribución (puntos porcentuales) |
|---|---|---|---|---|
| | | | 2025 | 2025 |
| Edificios residenciales | Apartamentos | 56,59 | 0,77 | 0,43 |
| | Casas | 9,03 | 0,58 | 0,05 |
| **Total edificios residenciales** | | | **0,74** | **0,48** |
| Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales | Bodegas | 3,61 | 0,73 | 0,03 |
| | Comercio | 9,27 | 0,58 | 0,05 |
| | Oficinas | 5,38 | 0,82 | 0,04 |
| | Administración pública | 1,05 | 1,00 | 0,01 |
| | Educación | 6,47 | 0,79 | 0,05 |
| | Hospitales y centros asistenciales | 2,16 | 0,78 | 0,02 |
| | Hoteles | 1,74 | 0,49 | 0,01 |
| | Otros destinos | 4,70 | 0,79 | 0,04 |
| **Total edificios no residenciales** | | | **0,72** | **0,25** |
| **Total nacional ICOCED** | | | **0,74** | **0,74** |

**Fuente:** DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 2.2.6 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)[15]

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes,

[15] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

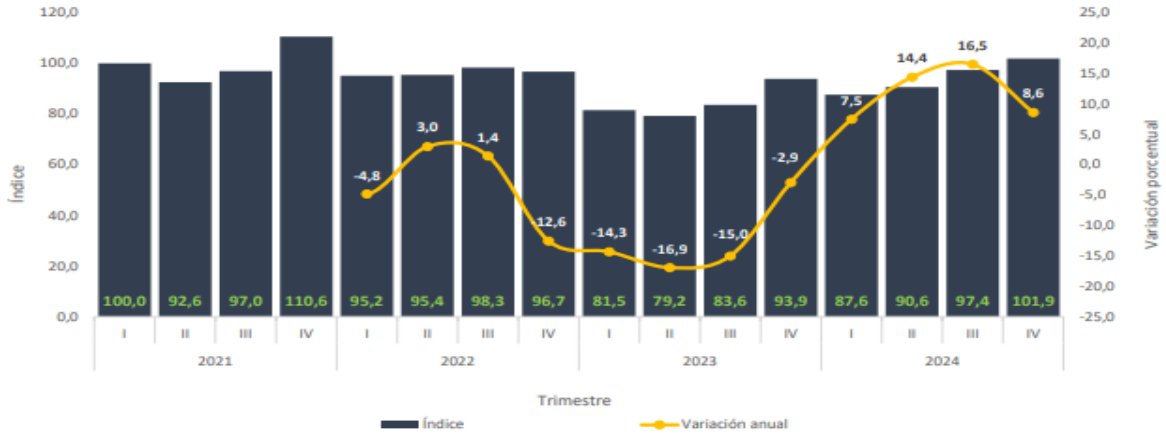
icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

**Variación anual (IV trimestre de 2024 pr / IV trimestre 2023)**

Durante el cuarto trimestre de 2024, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 8,6%, frente al mismo trimestre de 2023.

**Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)**
**Total nacional - serie a precios constantes**
**2021 (I trimestre) – 2024 (IV trimestre$^{Pr}$)**




**Fuente:** DANE, IPOC.
Pr: preliminar

**Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre de 2024 pr / IV trimestre 2023)**

El crecimiento de 8,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 58,8% y aportó 7,9 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 5,2% y sumó 2,7 p.p a la variación anual;



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

por su parte, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 20,3% y aportó 1,5 p.p. a la variación anual a precios constantes.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; redujo su producción en 6,5% y restó 1,0 punto porcentual (p.p) a la variación anual y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 20,5% y restó 2,5 p.p. a la variación anual a precios constantes (Anexo A3).

**Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción**
**Total nacional**
**IV trimestre de 2024Pr / IV trimestre 2023**

| Tipo de construcción | Variación anual (porcentajes) | Contribución a la variación total (puntos porcentuales) |
|---|---|---|
| **TOTAL** | **8,6** | **8,6** |
| 530204 Construcciones en minas y plantas industriales | 58,8 | 7,9 |
| 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles | 5,2 | 2,7 |
| 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) | 20,3 | 1,5 |
| 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas | -6,5 | -1,0 |
| 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil | -20,5 | -2,5 |

**Fuente:** DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

### 2.2.7 Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)[16]

En el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,5% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (8,6%). Por

[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf

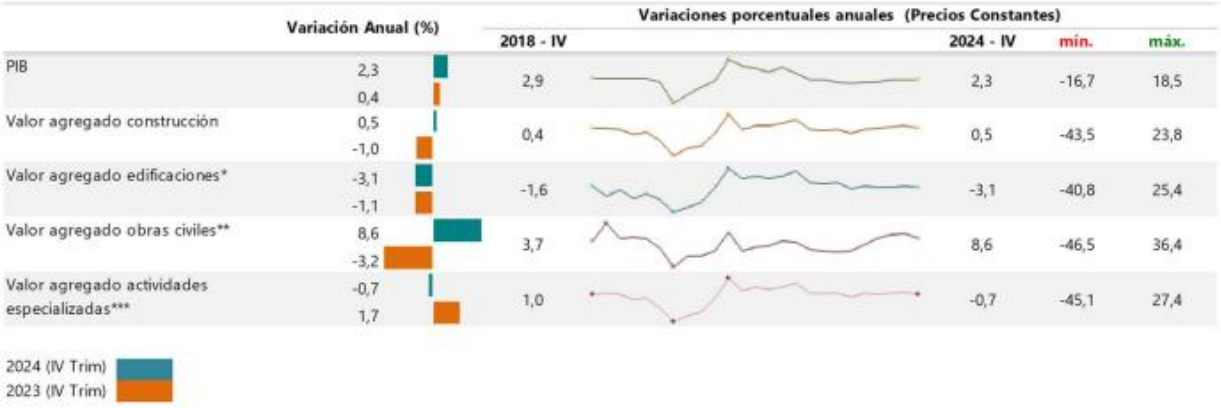


Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001 CMD-SG-00012

otro lado, el valor agregado de las edificaciones y el de las actividades especializadas decrecieron en -3,1% y -0,7% respectivamente.

**Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2018 – 2024pr (IV trimestre)**




**Fuente:** DANE, Cuentastrimestrales. Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

## Empleo

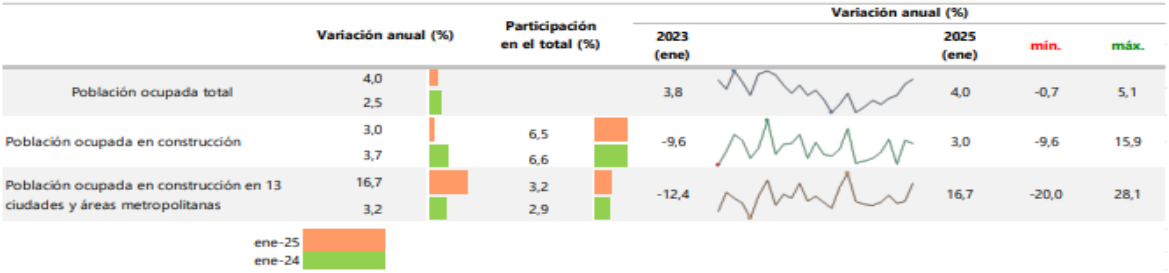
En enero de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 22.903 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para enero de 2025, 1.497 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 49,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (736 miles de personas), que además presentaron un aumento del 16,7%, es decir, 105 mil personas más con respecto enero de 2024



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (enero)**




**Fuente:** DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

## Indicadores de oferta

## Producción de Cemento Gris

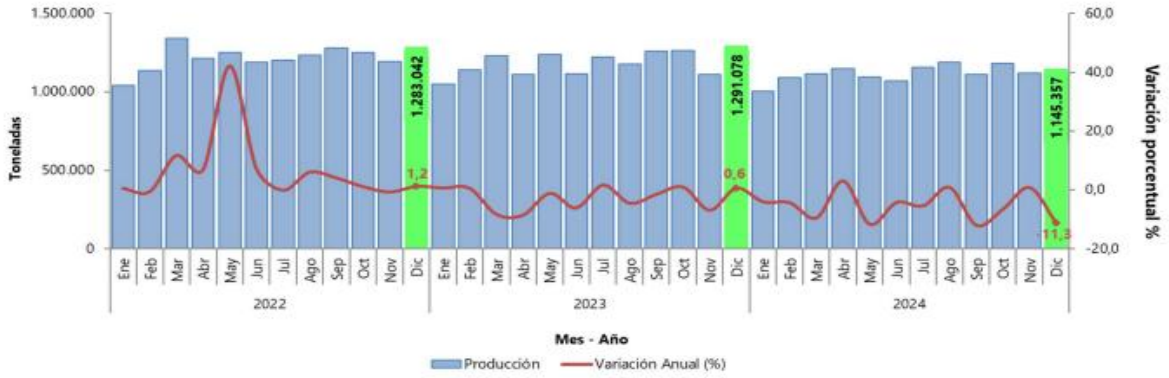
En diciembre de 2024, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.145.357 toneladas, con una disminución de -11,3% respecto a diciembre de 2023.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2022 – 2024[pr] (diciembre)**




**Fuente:** DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

## Licencias de Construcción

En diciembre de 2024, se licenciaron 2.504.848 m2 lo que significó una disminución de 41,7% del área total aprobada con respecto a diciembre de 2023. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 37,9%, al pasar de 3.260.249 m2 en diciembre de 2023 a 2.024.822 m2 en diciembre de 2024; este resultado contribuyó negativamente con 28,8 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (-41,7%).



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada**
**Cobertura nacional**
**2021 – 2024Pr (diciembre)**

| | Variación anual | (%) | Participación en total (%) | Contribución (Puntos porcentuales) | Área aprobada (M²) 2021 (Dic) | | 2024 (Dic) | mín. | máx. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Área total aprobada** | **-41,7** | | | | 2.867.126 | | 2.504.848 | 1.163.076 | 4.296.855 |
| | **37,6** | | | | | | | | |
| Área aprobada para vivienda | -37,9 | | | | 2.296.195 | | 2.024.822 | 920.887 | 3.469.946 |
| | 25,6 | | | | | | | | |
| Área total aprobada para vivienda VIS | -22,8 | | 33,4 | -5,7 | 658.910 | | 835.414 | 173.371 | 1.813.730 |
| | 6,2 | | 25,2 | 2,0 | | | | | |
| Área total aprobada para vivienda No VIS | -45,4 | | 47,5 | -23,0 | 1.637.285 | | 1.189.408 | 609.502 | 2.178.200 |
| | 38,2 | | 50,7 | 19,3 | | | | | |
| Área total aprobada otros destinos | -53,7 | | 19,2 | -13,0 | 570.931 | | 480.026 | 225.671 | 1.036.606 |
| | 96,7 | | 24,1 | 16,3 | | | | | |

dic-24
dic-23

**Fuente:** DANE, ELIC
Pr: cifras provisionales
**Nota:** La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice. Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

## Financiación de Vivienda

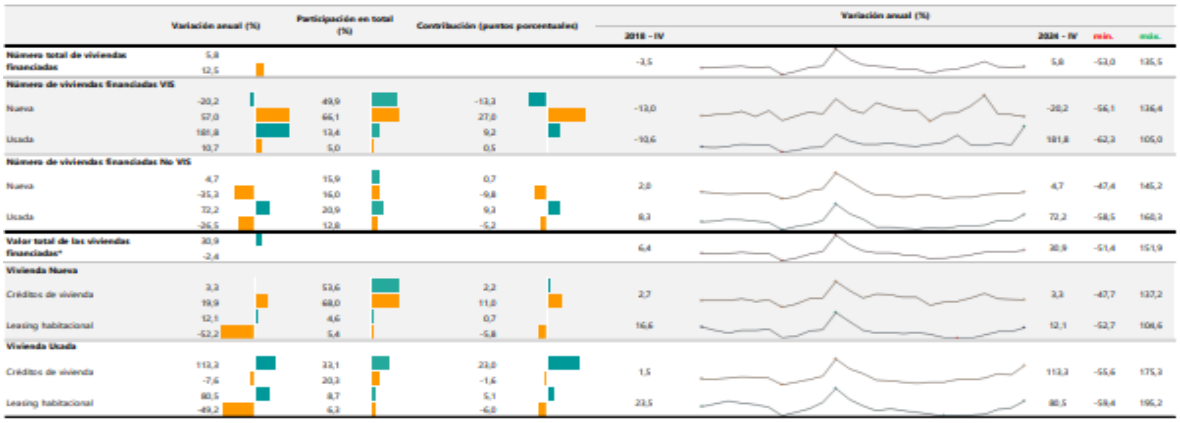
En el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó $ 8.283.300 millones de pesos corrientes, con un incremento de 30,9% respecto al mismo trimestre de 2023. El 86,7% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 13,3% corresponde a leasing habitacional. En el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre) frente al mismo trimestre de 2023, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 28,6% al aumentar en $1.594.705 millones de pesos corrientes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 48,8% al incrementar en $362.618 millones de pesos corrientes. El número total de viviendas financiadas en el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre) frente al mismo trimestre de 2023, presentó un crecimiento del 5,8% explicado principalmente por el incremento en el número de viviendas financiadas No VIS (34,7%), el cual aportó 10,0 puntos porcentuales a la variación total (5,8%).



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Gráfico 14. Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda**
**IV trimestre (2018 – 2024pr)**



**Fuente:** DANE, FIVI.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializo el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario, será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

### 2.2.8 Actividades profesionales, científicas y técnicas [17]

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.

[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Cuarto trimestre 2024[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2024[pr] / 2023[p] | 2024[pr]-IV / 2023[p]-IV | 2024[pr]-IV / 2024[pr]-III |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 0,6 | -1,3 | -1,0 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | -0,3 | 1,2 | 0,1 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **0,1** | **0,03** | **-0,1** |

**Fuente:** DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

### 2.2.11 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV

A través del Decreto 1572 de 2024, firmado por el presidente de la República, Gustavo Petro, que se fijó el salario mínimo en Colombia para 2025 con un incremento del 9,54%, quedando así en $1.423.500. Si a este sueldo se le aumenta el auxilio de transporte de $200.000, el empleador debe hacer el pago total por $1.623.500.

| VIGENCIA | SMMLV | VALOR INCREMETO | % INCREMENTO | DECRETO |
|---|---|---|---|---|
| 2025 | $ 1.423.500,00 | $123.500,00 | 9,5% | 1572 - DIC 24 2024 |
| 2024 | $ 1.300.000,00 | $140.000,00 | 12,00% | 2292 - DIC 29 2023 |
| 2023 | $ 1.160.000,00 | $ 160.000,00 | 16,00% | 2613 - DIC 28 2022 |
| 2022 | $ 1.000.000,00 | $ 91.464,00 | 10,07% | 1724 - DIC 15 2021 |
| 2021 | $ 908.526,00 | $ 30.722,15 | 3,50% | 1785 - DIC 29 2020 |
| 2020 | $ 877.804,00 | $ 48.687,01 | 6,00% | 2360 - DIC26 2019 |
| 2019 | $ 828.117,00 | $ 46.874,54 | 6,00% | 2451 - DIC 27 2018 |
| 2018 | $ 781.242,00 | $ 43.525,30 | 5,90% | 2451 - DIC 27 2017 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| VIGENCIA | SMMLV | VALOR INCREMETO | % INCREMENTO | DECRETO |
|---|---|---|---|---|
| 2017 | $ 737.717,00 | $ 48.262,00 | 7,00% | 2209 - DIC 30 2016 |
| 2016 | $ 689.455,00 | $ 45.105,00 | 7,00% | 2552 - DIC 30 2015 |
| 2015 | $ 644.350,00 | $ 28.350,00 | 4,60% | 2731 - DIC 30 2014 |
| 2014 | $ 616.000,00 | $ 26.500,00 | 4,50% | 3068 - DIC 30 2013 |
| 2013 | $ 589.500,00 | $ 22.800,00 | 4,02% | 2738 - DIC 28 2012 |

### 2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar

En el numeral 1.4.1 del formato F-PR-26 Documento de Caracterización de la necesidad, correspondiente a la Definición de las especificaciones o descripción técnica detallada y completa del bien, obra o servicio a contratar, se establece que, Comprende el retiro de toda la capa orgánica y vegetal, así como raíces, troncos, escombros, residuos, mezcla, etc. de la zona a intervenir demarcada en la localización arquitectónica (ver imagen 1 en el formato F-PR-26) del proyecto que se va a construir. Incluye el corte, cargue y retiro de escombros, sobrantes.

### 2.4 Factor Regulatorio del sector

El objeto de este proceso de construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras se relaciona directamente con el sector de la construcción de obras civiles, en Colombia está regulado por diversas normativas que buscan garantizar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de los proyectos viales. Entre las principales regulaciones se encuentran:

**Códigos de construcción:** Detallan los requisitos estructurales y de diseño que deben seguirse para garantizar que las edificaciones sean seguras y estables.

**Normas de calidad del material:** Establecen las especificaciones técnicas que debe cumplir el concreto, incluyendo su resistencia, durabilidad y composición.

**Normativas de ensayo y control de calidad:** Incluyen procedimientos para la realización de ensayos y pruebas que verifiquen que el concreto cumple con los requisitos especificados antes, durante y después de su colocación.
Cumplir con estos reglamentos no solo asegura la integridad y funcionalidad de las edificaciones, sino que también proporciona una base legal y técnica para el desarrollo de proyectos de construcción seguros y eficientes.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

A continuación, se mencionan algunos de los reglamentos técnicos relevantes:

- Ley 1796 de 2016 y Decreto 282 de 2019 - Ley de Vivienda Segura del Departamento Administrativo de la Función Pública
- Resolución 0017 de 2017 - Procedimientos para fijar el alcance de las labores profesionales de la Comisión Asesora Permanente para el régimen de construcción sismo resistente.
- Decreto 926 de 2010 y sus modificaciones - Requisitos para Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Ley 400 de 1997 y Ley 1229 de 2008 - Normas sobre construcciones sismo resistentes del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Resolución 319 de 2022 - Incentivos Tributarios GEE, FNCE, hidrógeno verde o azul de Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME.
- Resolución 1257 de 2021- Gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 0549 de 2015 - Parámetros y lineamientos de construcción sostenible del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.
- Compilatorio RAS - Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.
- Resolución 501 de 2017 -Requisitos técnicos que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Resolución 277 de 2015 - Reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Resolución 2003 de 2022 - Reglamento Técnico aplicable a barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Resolución 2413 de 1979 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 2467 de 2022 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición Sílice Respirable del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 491 de 2020 - Trabajo en espacios confinados del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 312 de 2019 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 4272 de 2021 y Circular 0036 de 2022 - Trabajo Seguro en Alturas del Ministerio del Trabajo.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

### 2.5 Vigilancia y Control del sector.

En Colombia, la vigilancia y control de los contratos de construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras civiles están a cargo de varias entidades y organismos: A continuación, se presentan las principales entidades y sus funciones:

- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** La SIC supervisa y regula las prácticas comerciales, incluyendo la producción y suministro de materiales de construcción, garantizando la protección de los consumidores y el cumplimiento de las normas de calidad.

- **Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC):** Es responsable de desarrollar y certificar las normas técnicas para materiales de construcción, incluyendo el concreto. Su vigilancia asegura que el concreto cumpla con los estándares de calidad y seguridad.

- **Entidades municipales y locales:** Las oficinas de planeación urbana y construcción en los municipios y departamentos supervisan la implementación de los proyectos de construcción, asegurándose de que el concreto utilizado cumpla con las especificaciones técnicas y normativas locales.

- **Laboratorios de ensayo y control de calidad:** Laboratorios independientes realizan pruebas y ensayos al concreto para verificar su calidad y resistencia, proporcionando certificaciones que garantizan el cumplimiento de los estándares establecidos.

- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA):** Supervisa el ejercicio profesional de los ingenieros en Colombia, asegurando que las prácticas de construcción, incluyendo el suministro y uso del concreto, se realicen conforme a las normativas y estándares técnicos.

- **Secretarías de Planeación y Organismos de Control Regionales:** En el ámbito local, las secretarías de planeación departamentales y municipales supervisan los proyectos de construcción en desarrollo territorial y planeación urbana.

- **Licencias y permisos ambientales**: Para la construcción de infraestructuras, es necesario cumplir con las licencias y permisos requeridos para este tipo de obras.

- **Asociaciones profesionales:** Gremios como la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) también participan en la vigilancia del cumplimiento de las buenas prácticas, promoviendo la capacitación y actualización de los profesionales del sector.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

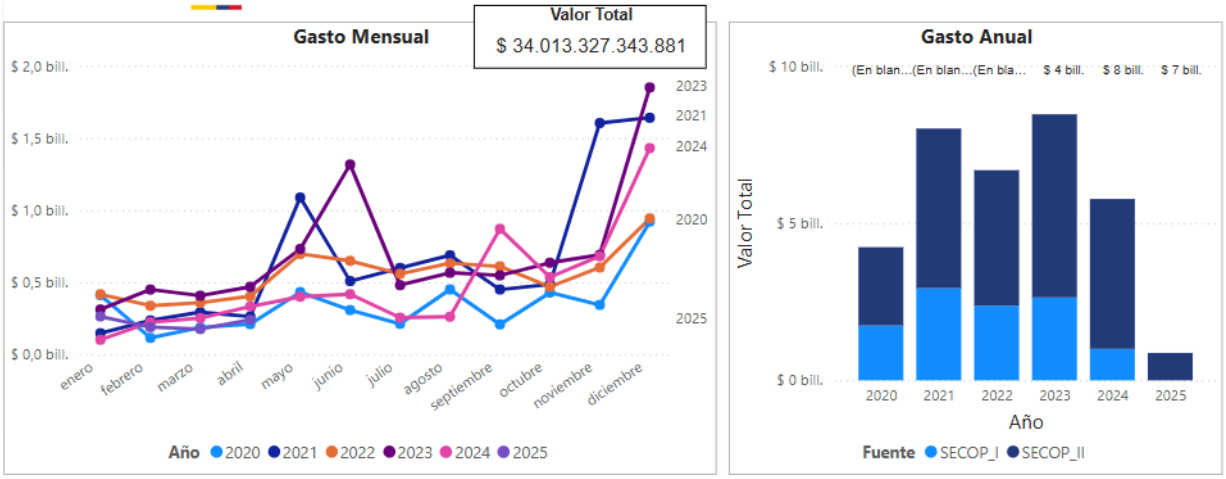
icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

## 3. Estudio de Oferta del sector

La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente. Se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura, UNSPSC 72101500 - Servicios de apoyo para la construcción seleccionadas para este proceso de obra de desmonte, alcanzó la suma de $34.013.327.343.881 pesos. Con la firma de un total de 88.715 contratos en el periodo considerado (2020-2025), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

**Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2020-2025**




FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

### 3.1 Oferentes

A partir de la consulta realizada en la herramienta SIIS de la Superintendencia de Sociedades, se han seleccionado empresas clasificadas bajo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C. (CIIU) F4290, correspondiente a la construcción de otras obras de ingeniería civil. Estas empresas podrían ser potenciales proveedoras para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presenta una muestra de estas MiPymes, incluyendo su NIT, razón social, clasificación CIIU y tipo societario:



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 800057402 | INGENIERIA VIAS Y CONCRETOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 800143586 | MEYAN S.A. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 800147022 | SOMOS GRUPO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 800247418 | PERFOAGUAS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 805030454 | CONINGENIERIA S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 813008120 | PA COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830000135 | CONSTRUCTORA EXPERTA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830005455 | SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON S.A.S | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830005739 | GMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y CIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830015040 | COLSAGO COMUN ICACIONES SA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 830023291 | TRITURADOS Y TRITURADOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830080671 | M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 830088759 | EMINSS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830098798 | HAPIL INGENIERIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830106557 | CONSTRUIRTE SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830114866 | A&D ALVARADO & DURING S.A. EN REORGANIZACION | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 860004030 | RB DE COLOMBIA SA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 860015576 | SUBSUELOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 860037232 | INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 860505983 | MONTECZ SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 860520304 | INVERSIONES MANRIQUE Y FAJARDO CIA S EN C | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 04. SOCIEDAD EN COMANDITA |
| 860530482 | COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 890308362 | PURITEC DE COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 890311243 | SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SA EN REORGANIZACION | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 890917499 | TOPCO S.A. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 890930545 | MINCIVIL S.A. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 900128706 | IINGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900131238 | ECOARIN SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900165937 | VERTICES INGENIERIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900173989 | LAS TRES H SA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 900181401 | AHORA SI SA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 900186312 | TS INGENIERIA Y CIA S EN C | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 04. SOCIEDAD EN COMANDITA |
| 900188894 | ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900200048 | VINCOL CONSTRUCCIONES SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES |
| 900209816 | PRONACON SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900219251 | PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 900226247 | INCIVILES ASOCIADOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900245351 | GRAVIMEZCLAS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900295363 | ESTANCIA DEL MAR SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900295495 | CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE C V | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900401436 | PLACARD COLOMBIA & CIA. S.C.A. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES |
| 900407711 | CHINA UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900424938 | CASTELL INGENIEROS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900519916 | C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900522125 | CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900564455 | MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900599621 | JAS VISION SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900616351 | ORFI INGENIERIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 900628894 | MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SAU SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900655891 | UNIDAD DE INGRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901222335 | AMBIENTAL Y CONSTRUCCIONES SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901281471 | CONSTRUCTORA OBRASCOL SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901650026 | TOP HIDRO & CIA. S.C.A. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES |
| 800095750 | PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 800153208 | INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS MEXICO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 800236890 | SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 805031126 | EXPANSIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830012771 | SDV COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830063227 | DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 860509583 | INVERSIONES ZÁRATE GUTIÉRREZ SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 860534759 | MASALTINI SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 890300012 | NETAFIM COLOMBIA S.A.S | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900076133 | NEMA INGENIERIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900131199 | MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900266941 | BESSAC ANDINAS S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900329889 | GRUPO ICT II SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900367682 | CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900373092 | YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 900375704 | CONDOMINIO LA TOSCANA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900398036 | ACCIONA AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900456075 | DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900497730 | ELAWA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 900501552 | EQUIPOS Y TERRATEST SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900565246 | PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900584034 | CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900595826 | AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900617448 | PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900692786 | SBI COLOMBIA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900818642 | CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900820012 | COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900914418 | OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900925992 | AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900951225 | AQUALIA INTECH SA SUCURSAL EN COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 901290531 | EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 901437134 | WOM NETWORKS SERVICES S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 800180982 | PUENTES Y TORONES SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 820003863 | INVERSIONES GYR SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 830042976 | MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS EN REORGANIZACION | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 860034551 | GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 01. SOCIEDAD ANÓNIMA |
| 860036081 | SCHRADER CAMARGO S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 890312765 | MORELCO SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 890903035 | TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES |
| 900222662 | VERTIX CONSTRUCCIONES SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900356846 | ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 02. SUCURSAL EXTRANJERA |
| 900357889 | CONSALFA IMI SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 900512470 | GAPP INGENIEROS S A S | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) | Tipo societario |
|---|---|---|---|
| 900601507 | ALEATICA SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901104500 | AMERICA INFRASTRUCTURE PARTNERS S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901118174 | C. LAW CONSULTING S.A.S. | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |
| 901127086 | INFRAESTRUCTURA GLOBAL SAS | F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil | 08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS |

FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

### 3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

Para fomentar e identificar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en los procesos de contratación pública, es fundamental comprender los criterios establecidos en la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000. A continuación, se presenta una guía sobre cómo aplicar estos criterios para identificar proveedores MIPYMES en el sector de servicios.
Clasificación de las MIPYMES según la Ley 590 de 2000
La Ley 590 de 2000, conocida como la Ley MIPYMES, establece la clasificación de las empresas en función de su tamaño, considerando el número de trabajadores y el valor de sus activos:

- **Microempresa:** Hasta 10 trabajadores y activos totales inferiores a 500 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
- **Pequeña empresa:** Entre 11 y 50 trabajadores y activos totales entre 501 y menos de 5.000 SMMLV.
- **Mediana empresa:** Entre 51 y 200 trabajadores.

Adicionalmente, el Decreto 957 de 2019, en su Artículo 2.2.1.13.2.2, establece los rangos de ingresos anuales como criterio adicional para definir el tamaño empresarial según el sector económico correspondiente.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001 CMD-SG-00012

| SECTOR | MICRO | PEQUEÑA | MEDIANA |
|---|---|---|---|
| **Manufacturero** | Inferior o igual a 23.563 UVT. | Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT. | Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1’736.565 UVT. |
| **Servicios** | Inferior o igual a 32.988 UVT. | Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT. | Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT. |
| **Comercio** | Inferior o igual a 44.769 UVT. | Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT. | Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2’160.692 UVT. |

**Promoción de las MIPYMES en la Contratación Pública**

El Artículo 12 de la Ley 590 de 2000 fomenta la participación de las MIPYMES en los mercados de bienes y servicios del Estado, reconociéndolas como actores clave para el desarrollo económico y social.
Para facilitar su integración en los procesos de contratación pública, es recomendable implementar las siguientes acciones:

- **Identificación de proveedores MIPYMES:** Mapear y caracterizar a las MIPYMES que pueden participar como proveedoras directas o indirectas en procesos de contratación pública.
- **Simplificación de trámites administrativos:** Establecer procedimientos que permitan a las MIPYMES cumplir con los requisitos y trámites exigidos de manera ágil y eficiente.
- **Preferencia por proveedores nacionales:** En igualdad de condiciones en términos de precio, calidad y capacidad de suministro, priorizar la contratación de MIPYMES nacionales.

La integración de las MIPYMES en la contratación pública no solo impulsa la competencia y la diversificación del mercado, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial, la generación de empleo y el crecimiento económico del país. La correcta aplicación de la normativa vigente y la implementación de políticas de apoyo permitirán consolidar su participación en los procesos de adquisición de bienes y servicios del Estado, incluido el que es objeto del presente estudio del sector.

## 4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico sirve para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, se analiza la demanda representada

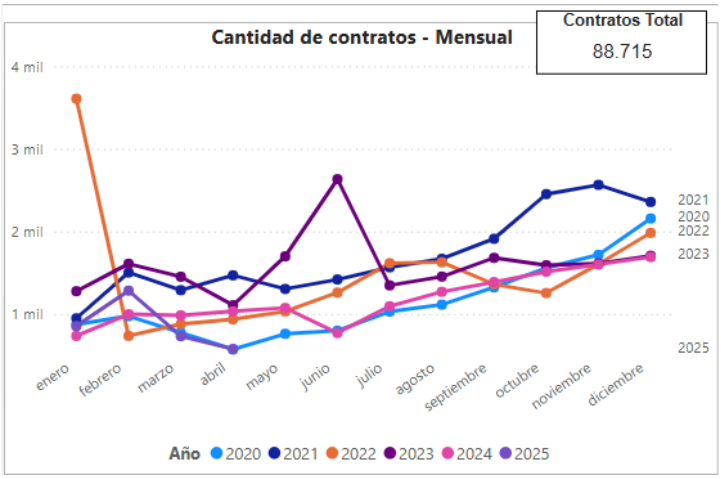


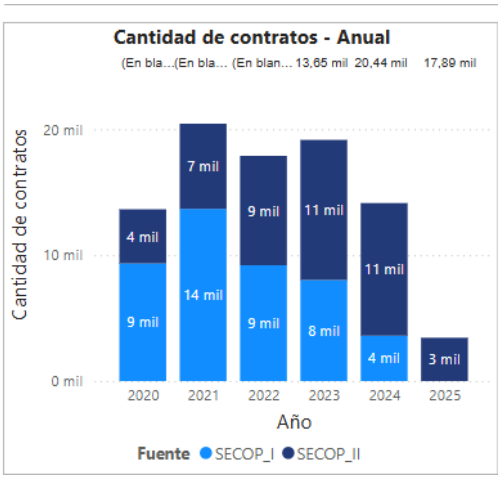
Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

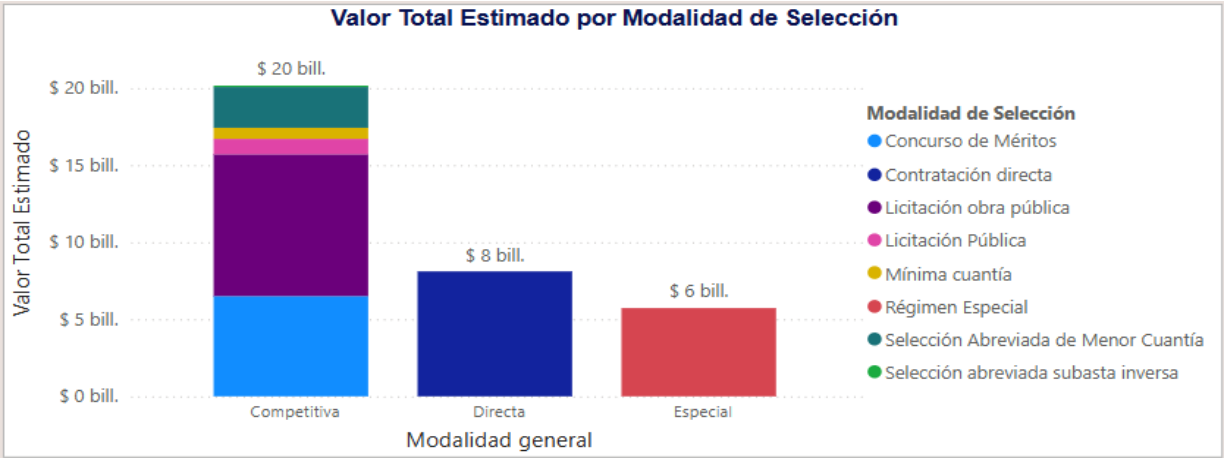
La cantidad de contratos mensual es de 88.715 durante los periodos 2020 al 2025, con contratos en la plataforma Secop II y Secop I.




Fuente: MAE

Ahora bien, la modalidad de selección con el mayor valor contratado corresponde a la Selección Competitiva, con un valor aproximado total de 20 Billones de pesos. Le sigue la modalidad de Selección Directa con un valor aproximado de 8 Billones de pesos. En tercera posición, se ubica la modalidad de Selección Régimen especial, con un valor aproximado de 6 Billones de pesos. Estos datos se presentan de manera clara en la gráfica a continuación



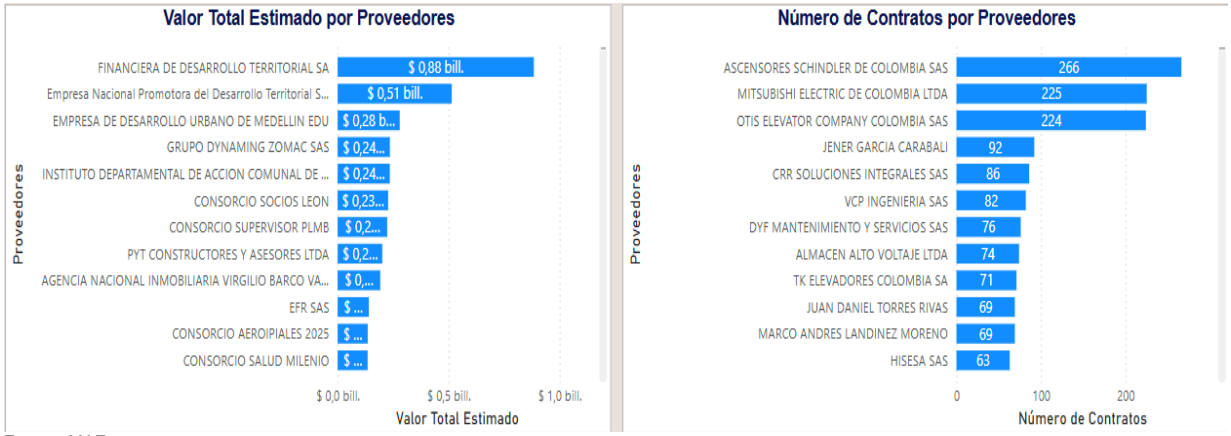

Fuente: MAE



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

En cuanto a los proveedores, se destaca que el mayor valor contratado corresponde a la Financiera del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A, Empresa de desarrollo urbano de Medellín EDU, Grupo Dynaming Zomac S.A.S, entre otros, como se observa en la siguiente imagen.

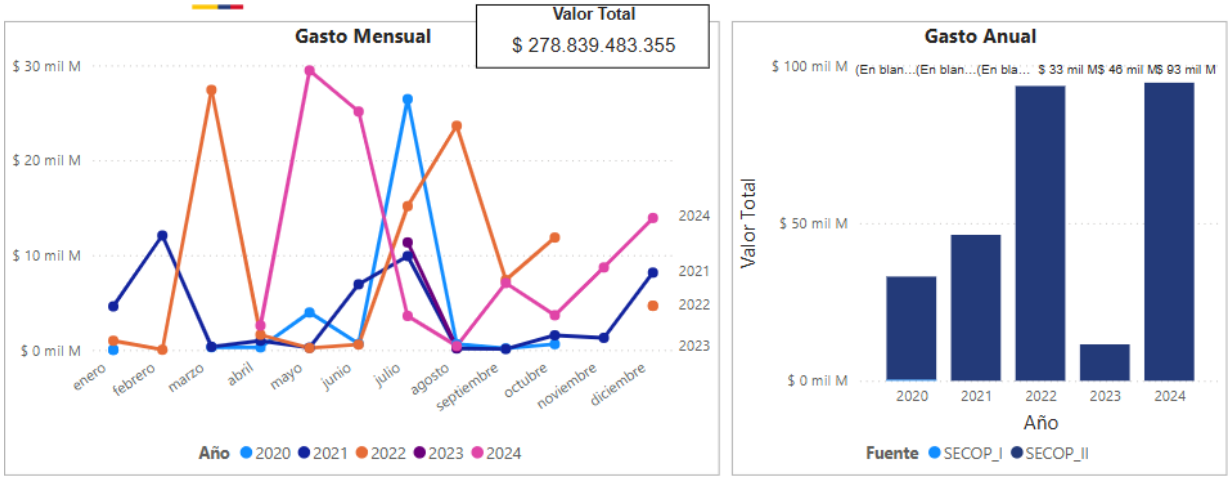



Fuente: MAE

## 4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A desde 2024<

Se realizó una revisión en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, filtrando la demanda mediante una búsqueda histórica de las contrataciones realizadas por ENTerritorio S.A. con objetos similares al del presente estudio. En los registros más recientes relacionados con los códigos UNSPSC relacionados anteriormente, se identificaron 205 contratos que suman un valor total de $278.839.483.355 pesos, como se evidencia en la siguiente imagen:

**GASTO MENSUAL/ANUAL- AÑO 2020-2025**




Fuente: MAE



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| ENTERRITORIO | VIGENCIA 2022 |
|---|---|
| MODALIDAD | Contratación régimen especial (con ofertas) |
| DESCRIPCIÓN | ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA EL CONSEJO DE LAS JUVENTUDES EN LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 |
| VALOR | $ 178.132.507,57 pesos |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | 1 (Meses) |
| CONTRATISTA | UT - ATENEA 2022 |
| SECOP II | CEG-001-2022 |

| ENTERRITORIO | VIGENCIA 2022 |
|---|---|
| MODALIDAD | Contratación régimen especial (con ofertas) |
| DESCRIPCIÓN | OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE ENTREGA DE CESIÓN TIPO A PARA EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA-CUNDINAMARCA |
| VALOR | $ 226.982.726,46 pesos |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | 1 (Meses) |
| CONTRATISTA | ARQRA - INGENIERIA COLOMBIA DE PROYECTOS & CONSTRUCCIONES VCH SAS |
| SECOP II | CEG-025-2022 |

### 4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP I y SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cuatro (4) contratos identificados, cuyo objeto es comparable con procesos de obras civiles de desmonte. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia o referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

| No. del proceso | Entidad | Valor | Modalidad de Contratación | Objeto |
|---|---|---|---|---|
| SAMC-SOP-1500-1248-2022 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUGA | $ 205.908.376 COP | Selección abreviada menor cantidad | DESMONTE, LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ACEQUIA LA PACHITA Y LA |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| No. del proceso | Entidad | Valor | Modalidad de Contratación | Objeto |
|---|---|---|---|---|
| (Manifestación de interés | | | | HONDA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. |
| 44-SAMC-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) | MUNICIPIO DE CURILLO | $ 129.978.719 COP | Selección abreviada menor cantidad | DEMOLICIÓN DE PISO Y DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE DEL "IDEMA", EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ |
| MC-VLL-CC-0025-2023 | SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto | $ 115.826.461 COP | Cantidad mínima | CONTRATAR EL DESMONTE DE CUBIERTA DE UN AREA DE LA SEDE DE YUMBO LA CUAL FUE ASIGNADA AL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2023 |
| FDLE-SMC-453-2020 | ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ | $ 24.500.000 COP | Cantidad mínima | "REALIZAR LOS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE" |

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos – Construcción propia

## 5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para definir los requisitos financieros habilitantes de este proyecto de contratación, se selecciona una muestra de empresas del sector, considerando los indicadores de capacidad financiera y organizacional que estén establecidos por el Decreto 1082 de 2015. La capacidad financiera de este proceso se determinarán la liquidez, el endeudamiento, Razón de cobertura de Intereses y en la capacidad organizacional se establen la rentabilidad al patrimonio y la Rentabilidad del activo. A continuación, ENTeritorio S.A. presenta los índices que se utilizarán y la forma en que se calcula cada uno:



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Indicadores de Capacidad Financiera**

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

**Indicadores de Capacidad Organizacional**

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

A continuación, se presenta la información financiera de la muestra de empresas correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2023. Esta información ha sido obtenida de la plataforma herramienta SIIS de la Superintendencia de Sociedades. Para cada una de las empresas analizadas, se han calculado los indicadores de capacidad financiera y organizacional antes mencionados, que permiten evaluar su desempeño financiero y organizacional. Estos indicadores son fundamentales para revisar el comportamiento económico del sector, en el contexto de este proyecto de contratación. A continuación, se detallan los indicadores calculados para cada empresa:

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| INGENIERIA VIAS Y CONCRETOS SAS | $ 67,522,226.00 | 6.09 | 0.28 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| MEYAN S.A. | $ 134,795,437.00 | 3.26 | 0.63 | 1.13 | 0.01 | 0.01 |
| SOMOS GRUPO SAS | $ 902,752.00 | 3.48 | 0.15 | 0.01 | 0.13 | 0.11 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PERFOAGUAS SAS | $ 1,701,988.00 | 4.68 | 0.29 | 0.00 | 0.13 | 0.09 |
| CONINGENIERIA S.A.S. | $ 11,855,071.00 | 2.37 | 0.43 | 0.50 | 0.17 | 0.10 |
| PA COLOMBIA SAS | $ 1,653,275.00 | 1.05 | 0.38 | 0.78 | 0.14 | 0.09 |
| CONSTRUCTORA EXPERTA SAS | $ 44,024,825.00 | 4.58 | 0.69 | 1.43 | 0.10 | 0.03 |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON S.A.S | $ 5,172,416.00 | 2.24 | 0.54 | 0.00 | 0.32 | 0.15 |
| GMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y CIA SAS | $ 10,844,081.00 | 672.75 | 0.90 | 0.00 | 0.24 | 0.03 |
| COLSAGO COMUN ICACIONES SA | $ 8,347,678.00 | 2.84 | 0.33 | 0.00 | 0.31 | 0.21 |
| TRITURADOS Y TRITURADOS SAS | $ 10,440,791.00 | 10.19 | 0.37 | 1.93 | 0.02 | 0.01 |
| M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS | $ 5,092,676.00 | 3.02 | 0.61 | 0.00 | 0.11 | 0.04 |
| EMINSS SAS | $ 9,497,822.00 | 3.13 | 0.31 | 0.02 | 0.22 | 0.15 |
| HAPIL INGENIERIA SAS | $ 4,686,662.00 | 1.67 | 0.63 | 0.43 | 0.12 | 0.05 |
| CONSTRUIRTE SAS | $ 13,658,790.00 | 4.89 | 0.14 | 0.00 | -0.03 | -0.02 |
| A&D ALVARADO & DURING S.A. EN REORGANIZACION | $ 10,902,950.00 | 3.66 | 0.70 | 0.00 | 0.16 | 0.05 |
| RB DE COLOMBIA SA | $ 10,345,170.00 | 2.54 | 0.17 | 0.49 | 0.08 | 0.06 |
| SUBSUELOS SAS | $ 14,223,477.00 | 9.50 | 0.23 | 0.48 | 0.04 | 0.03 |
| INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING SAS | $ 108,272,311.00 | 11.94 | 0.21 | -1.68 | -0.10 | -0.08 |
| MONTECZ SAS | $ 33,715,215.00 | 1.91 | 0.75 | 0.00 | -0.08 | -0.02 |
| INVERSIONES MANRIQUE Y FAJARDO CIA S EN C | $ 8,008,228.00 | 22.26 | 0.05 | 0.00 | 0.03 | 0.03 |
| COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS | $ 16,825,069.00 | 3.00 | 0.56 | 0.00 | 0.09 | 0.04 |
| PURITEC DE COLOMBIA SAS | -$ 195,050.00 | 0.90 | 0.85 | 0.00 | -0.02 | 0.00 |
| SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SA EN REORGANIZACION | $ 71,063,965.00 | 8.83 | 0.53 | 0.04 | 0.04 | 0.02 |
| TOPCO S.A. | $ 7,931,093.00 | 75.77 | 0.41 | 0.45 | 0.06 | 0.04 |
| MINCIVIL S.A. | $ 53,513,247.00 | 1.26 | 0.48 | 1.38 | 0.04 | 0.02 |
| IINGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS | $ 16,932,247.00 | 7.38 | 0.56 | 0.00 | 0.23 | 0.10 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ECOARIN SAS | $ 1,299,603.00 | 5.57 | 0.35 | 0.00 | 0.04 | 0.02 |
| VERTICES INGENIERIA SAS | $ 1,066,030.00 | 2.35 | 0.52 | 0.00 | 0.04 | 0.02 |
| LAS TRES H SA | -$ 25,100.00 | 0.99 | 0.72 | 0.41 | 0.18 | 0.05 |
| AHORA SI SA | $ 2,071,906.00 | 2.06 | 0.68 | -7.26 | -0.01 | 0.00 |
| TS INGENIERIA Y CIA S EN C | $ 3,944,343.00 | 22.06 | 0.36 | 0.00 | 0.03 | 0.02 |
| ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS | -$ 3,219,146.00 | 0.37 | 0.61 | 0.95 | 0.13 | 0.05 |
| VINCOL CONSTRUCCIONES SAS | $ 1,891,248.00 | 1.62 | 0.49 | 0.00 | 0.11 | 0.06 |
| PRONACON SAS | $ 559,657.00 | 3.21 | 0.14 | 0.00 | 0.05 | 0.04 |
| PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS | $ 2,607,361.00 | 1.15 | 0.84 | -0.03 | -1.04 | -0.16 |
| INCIVILES ASOCIADOS SAS | $ 5,840,950.00 | 18.80 | 0.28 | 0.24 | 0.09 | 0.06 |
| GRAVIMEZCLAS SAS | $ 51,879,051.00 | 3.28 | 0.99 | -0.94 | -0.22 | 0.00 |
| ESTANCIA DEL MAR SAS | -$ 3,239,076.00 | 0.46 | 1.12 | -0.73 | 1.22 | -0.15 |
| CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE C V | $ 4,231,473.00 | 2.04 | 0.69 | 0.00 | 0.26 | 0.08 |
| PLACARD COLOMBIA & CIA. S.C.A. | $ 1,594,878.00 | 3.36 | 0.14 | 0.00 | 0.05 | 0.04 |
| CHINA UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED | $ 10,178,965.00 | 4.39 | 0.15 | 0.47 | 0.24 | 0.21 |
| CASTELL INGENIEROS SAS | $ 1,965,705.00 | 2.35 | 0.74 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S. | $ 829,807.00 | 1.06 | 0.92 | 20.94 | 0.03 | 0.00 |
| CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ SAS | $ 2,565,599.00 | 1.53 | 0.63 | 0.10 | 0.21 | 0.08 |
| MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA | $ 5,870,558.00 | 3.57 | 0.81 | 0.15 | 0.21 | 0.04 |
| JAS VISION SAS | $ 452,800.00 | 1.04 | 0.94 | 0.35 | 0.02 | 0.00 |
| ORFI INGENIERIA SAS | $ 4,351,600.00 | 4.04 | 0.47 | 0.00 | 0.15 | 0.08 |
| MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SAU SUCURSAL COLOMBIA | -$ 5,314,058.00 | 0.75 | 1.33 | 0.00 | 0.10 | -0.03 |
| UNIDAD DE INGRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS | $ 123,522,875.00 | 1.35 | 0.70 | 0.00 | 0.16 | 0.05 |
| AMBIENTAL Y CONSTRUCCIONES SAS | $ 11,757,097.00 | 4.18 | 0.60 | 0.07 | 0.40 | 0.16 |
| CONSTRUCTORA OBRASCOL SAS | $ 16,498,334.00 | 2.64 | 1.11 | 0.00 | 1.03 | -0.12 |
| TOP HIDRO & CIA. S.C.A. | $ 33,582.00 | INDT | 0.24 | 0.00 | 0.25 | 0.19 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA | $ 6,509,929.00 | 2.65 | 0.63 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS MEXICO SAS | $ 202,469.00 | 1.29 | 0.78 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL | $ 31,400,229.00 | 3.72 | 0.55 | -0.92 | 0.10 | 0.04 |
| EXPANSIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS SAS | $ 2,267,521.00 | 2.01 | 0.82 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| SDV COLOMBIA SAS | $ 3,123.00 | 1.00 | 0.15 | 2.94 | 0.04 | 0.03 |
| DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA | -$ 62,937,257.00 | 0.35 | 1.02 | 1.56 | -4.08 | 0.09 |
| INVERSIONES ZÁRATE GUTIÉRREZ SAS | -$ 15,437,334.00 | 0.20 | 0.23 | -14.66 | 0.03 | 0.02 |
| MASALTINI SAS | $ 1,389,430.00 | 23.52 | 0.37 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| NETAFIM COLOMBIA S.A.S | -$ 18,562,436.00 | 0.79 | 0.75 | 21.01 | 0.02 | 0.00 |
| NEMA INGENIERIA SAS | $ 3,843,884.00 | 2.72 | 0.50 | 0.47 | 0.38 | 0.19 |
| MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO SAS | $ 17,428,863.00 | 3.45 | 0.65 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| BESSAC ANDINAS S.A.S. | -$ 7,060,913.00 | 0.78 | 0.85 | IND T | 0.00 | 0.00 |
| GRUPO ICT II SAS | -$ 111,580,418.00 | 0.61 | 1.64 | 0.64 | -0.13 | 0.08 |
| CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA | $ 223,468,714.00 | 2.26 | 2.03 | -11.75 | -0.01 | 0.01 |
| YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION | $ 909,058,842.00 | 1.66 | 0.98 | -0.33 | 0.26 | 0.01 |
| CONDOMINIO LA TOSCANA SAS | $ 4,236,292.00 | 42.62 | 0.98 | -56.91 | 0.15 | 0.00 |
| ACCIONA AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA | $ 17,369,418.00 | 1.28 | 0.78 | 6.48 | 0.03 | 0.01 |
| DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA | -$ 17,583,382.00 | 0.45 | 1.87 | -3.90 | -0.05 | 0.05 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ELAWA SAS | $ 1,392,674.00 | 1.19 | 0.47 | -9.85 | 0.01 | 0.01 |
| EQUIPOS Y TERRATEST SAS | $ 9,306,301.00 | 1.63 | 0.63 | 1.13 | 0.32 | 0.12 |
| PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS | -$ 1,154,901.00 | 0.95 | 0.58 | 57.77 | 0.00 | 0.00 |
| CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS | -$ 1,156,183.00 | 0.90 | 0.70 | 7.80 | 0.13 | 0.04 |
| AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA | $ 46,942,244.00 | 2.06 | 1.12 | -6.12 | -0.01 | 0.00 |
| PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS | $ 2,085,285.00 | 1.21 | 0.57 | 0.07 | 0.13 | 0.06 |
| SBI COLOMBIA SAS | $ 9,142,179.00 | 6.01 | 1.40 | -5.86 | -0.07 | 0.03 |
| CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS | $ 109,476,966.00 | 2.80 | 1.14 | -0.86 | -0.07 | 0.01 |
| COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS | $ 44,217,229.00 | 2.04 | 0.79 | 7.17 | 0.12 | 0.03 |
| OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA | $ 143,769,057.00 | 2.10 | 0.92 | 379.08 | 0.00 | 0.00 |
| AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH | $ 53,588,936.00 | 3.50 | 0.28 | -6.62 | 0.04 | 0.03 |
| AQUALIA INTECH SA SUCURSAL EN COLOMBIA | $ 121,370,857.00 | 2.26 | 0.61 | -1.10 | 0.05 | 0.02 |
| EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA | $ 1,714,539.00 | 1.87 | 0.54 | -669.14 | 0.00 | 0.00 |
| WOM NETWORKS SERVICES S.A.S. | $ 34,380,000.00 | 1.26 | 0.76 | -30.41 | 0.03 | 0.01 |
| PUENTES Y TORONES SAS | $ 22,567,382.00 | 3.48 | 0.63 | 0.91 | 0.11 | 0.04 |
| INVERSIONES GYR SAS | $ 21,902,971.00 | 37.26 | 0.53 | 0.94 | 0.04 | 0.02 |
| MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS EN REORGANIZACION | $ 796,189.00 | 1.13 | 2.76 | -9.26 | 0.01 | -0.02 |
| GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION | $ 18,143,787.00 | 2.11 | 0.68 | 1.12 | 0.09 | 0.03 |
| SCHRADER CAMARGO S.A.S. | $ 35,737,021.00 | 1.56 | 0.46 | 0.34 | 0.14 | 0.07 |
| MORELCO SAS | $ 142,421,726.00 | 1.50 | 0.72 | 0.66 | 0.47 | 0.13 |



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| Razón social de la sociedad | Capital de trabajo | liquidez | Endeudamiento | RCI | ROE | ROA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS | $ 354,848,965.00 | 1.70 | 0.56 | 4.11 | 0.06 | 0.03 |
| VERTIX CONSTRUCCIONES SAS | $ 7,436,811.00 | 28.78 | 0.58 | 0.35 | 0.06 | 0.02 |
| ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA | $ 73,546,566.00 | 1.45 | 0.84 | 0.00 | 0.51 | 0.08 |
| CONSALFA IMI SAS | $ 1,020,915.00 | 7.33 | 0.35 | -0.07 | -0.63 | -0.41 |
| GAPP INGENIEROS S A S | $ 5,573,048.00 | 137.15 | 0.66 | 0.63 | 0.02 | 0.01 |
| ALEATICA SAS | -$ 170,417.00 | 0.99 | 0.07 | 0.00 | 0.20 | 0.18 |
| AMERICA INFRASTRUCTURE PARTNERS S.A.S. | $ 116,616.00 | 2.57 | 0.00 | 0.00 | 0.62 | 0.62 |
| C. LAW CONSULTING S.A.S. | $ 7.00 | INDT | 0.01 | 0.00 | 0.04 | 0.04 |
| INFRAESTRUCTURA GLOBAL SAS | $ 4,337,383.00 | 10.93 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |

FUENTE: herramienta SIIS de la Superintendencia de Sociedades.
*INDT: Indeterminado

Para establecer los requisitos financieros habilitantes, se utilizará el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. En el contexto del presente proyecto, que corresponde a una contratación adelantada por una entidad de naturaleza pública regida por el derecho privado, como es el caso de ENTERRITORIO S.A., es fundamental que las reglas de participación de los oferentes sean las mismas para todos. No es viable, desde el punto de vista jurídico, establecer un tratamiento preferencial o diferencial. Por lo tanto, todos los oferentes deberán cumplir con los mismos requisitos y exigencias financieras establecidos de manera general para quienes deseen participar en este proceso de selección.

Los requisitos habilitantes financieros tienen como objetivo evaluar de manera precisa la salud financiera de los proponentes, asegurando que cumplan con las condiciones mínimas requeridas para participar en procesos de contratación pública. Para ello, se calcularán tres métricas clave: el promedio, la desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas.

Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada, permitiendo identificar patrones de comportamiento financiero y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume de los resultados obtenidos de la muestra total, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

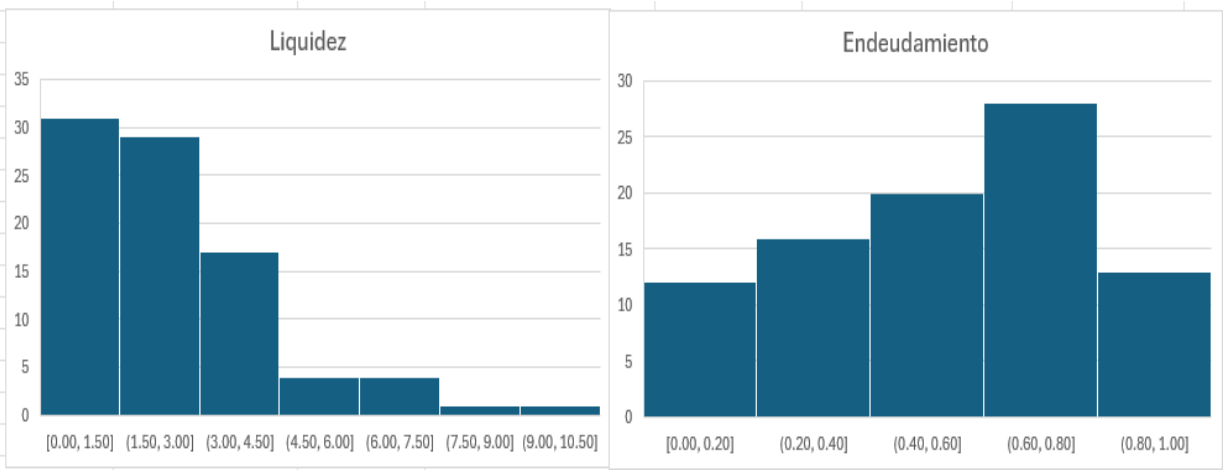
icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| RESULTADOS ESTADISTICOS-MUESTRA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ESTADISTICA** | **LIQUIDEZ** | **ENDEUDAMIENTO** | **COBERTURA INTERÉS** | **RENTABILIDAD PATRIMONIO** | **RENTABILIDAD ACTIVO** |
| PROMEDIO | 13.556 | 0.637 | -3.302 | 0.055 | 0.039 |
| MEDIANA | 2.351 | 0.609 | 0.000 | 0.049 | 0.027 |
| DESVIACIÓN ESTANDAR | 69.330 | 0.425 | 80.304 | 0.481 | 0.097 |

El análisis de los datos estadísticos evidencia la presencia de valores atípicos, incluyendo cifras negativas y valores significativamente alejados del comportamiento general de la muestra. Dado este contexto, resulta fundamental aplicar un proceso de acotamiento para depurar la información y garantizar una representación más precisa y homogénea de los datos. Una vez realizado este procedimiento, se obtienen los resultados detallados en la Tabla de Datos – Resultados Estadísticos de la Muestra Acotada, lo que permite una interpretación más rigurosa y confiable para la toma de decisiones.

Adicionalmente, con el propósito de facilitar el análisis y la visualización de la información, se presentan los histogramas correspondientes a los datos acotados de los principales indicadores financieros: liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad sobre el activo. Estos gráficos permiten identificar la distribución y tendencia de cada variable, proporcionando una base objetiva para determinar los requisitos habilitantes financieros.

**Gráfica. Acotamiento Liquidez y Endeudamiento.**

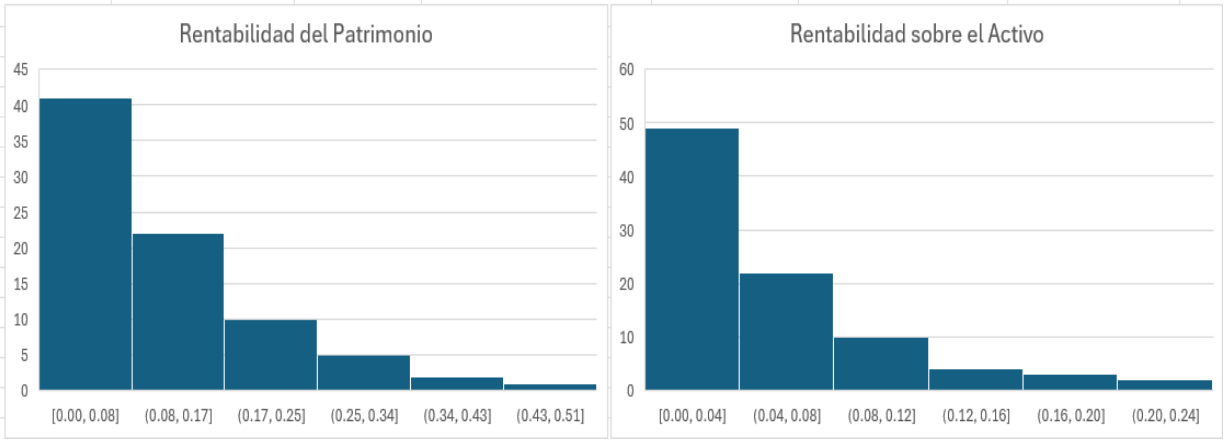





Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

**Gráfica. Acotamiento Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo.**




A continuación, se presentan los datos descriptivos tabulados, incluyendo métricas como desviación estándar, promedio, mediana y el límite mínimo a establecer. Este límite resulta de la armonización entre los datos estadísticos obtenidos de la muestra de empresas del sector y los requisitos financieros habilitantes establecidos en obras civiles de construcción.

Este análisis tiene como objetivo garantizar la pluralidad de oferentes, asegurando que los criterios financieros sean equilibrados y permitan la participación de un número adecuado de empresas, sin comprometer la solidez económica necesaria para la ejecución contractual.

| DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ESTADISTICA** | **LIQUIDEZ** | **ENDEUDAMIENTO** | **COBERTURA INTERÉS** | **RENTABILIDAD PATRIMONIO** | **RENTABILIDAD ACTIVO** |
| PROMEDIO | 2.52 | 0.53 | 1.28 | 0.11 | 0.05 |
| MEDIANA | 2.06 | 0.56 | 0.07 | 0.08 | 0.03 |
| DESVIACIÓN ESTANDAR | 1.85 | 0.26 | 3.71 | 0.11 | 0.05 |
| LIMITE AESTABLECER | 1.80 | 0.60 | 1.20 | 0.05 | 0.03 |

Se procede a establecer los requisitos financieros mínimos habilitantes, los cuales se determinan a partir del análisis de datos estadísticos descriptivos de una muestra representativa de la información financiera de las empresas del sector. Este proceso busca garantizar un equilibrio con los requisitos financieros habilitantes acordes con las métricas arrojadas por el sector y la pluralidad de proponentes.

Los requisitos Financieros habilitantes son los siguientes:



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

| ÍNDICE PARA EVALUAR | REQUISITO MÍNIMO |
|---|---|
| INDICE LIQUIDEZ | >= 1,8 |
| NIVEL ENDEUDAMIENTO | <= 60% |
| RAZON DE COBERTURA DE INTERESES | >= 1.2 o Indeterminado |
| RENTABILIDAD DE PATRIMONIO | >= 0,05 |
| RENTABILIDAD DE ACTIVO | >= 0,03 |

Es fundamental establecer un requisito de capital de trabajo en este proyecto para garantizar la disponibilidad de recursos financieros suficientes que permitan cubrir los costos iniciales de la obra y demás compromisos operativos.

Por esta razón, se ha incorporado el indicador de Capital de Trabajo como un requisito adicional de capacidad financiera, garantizando que los oferentes cuenten con la solidez económica requerida por el proyecto.

**Capital de Trabajo:** Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente[18]. El presupuesto expresado en salarios mínimos que corresponde a cada grupo es el siguiente:

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE:** Ciento sesenta y seis millones setenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos con ochenta y dos centavos ($166.075.135,82) M/CTE

Se sugiere establecer el siguiente requisito de capital de trabajo:

| ÍNDICE PARA EVALUAR | REQUISITO MINIMO |
|---|---|
| CAPITAL DE TRABAJO | Valor |
| 30% del valor total del POE | >=$33.215.027COP |

**Proyectó**:

**INDIRA ESMEIRA HOMEZ LOZANO**
Profesional Grupo Planeación Contractual

[18] https://www.colombiacompra.gov.co



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012